

**DIPUTACIÓN DE GRANADA**

## DELEGACIÓN DE DEPORTES

*Aprobación definitiva del Plan Provincial de Inversiones en Instalaciones Deportivas 2019*

## EDICTO

El Pleno de la Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio de 2020 adoptó, entre otros, el siguiente

## ACUERDO:

Vista la convocatoria del Plan Provincial de Inversiones en Instalaciones Deportivas 2019 (en adelante PIDE) que fue aprobada por el Pleno de la Diputación el 30 de julio de 2019 y publicada en el Boletín Oficial de la provincia de Granada (en adelante BOP) el 2 de septiembre de 2019.

Teniendo en cuenta que el Pleno de la Diputación acordó la aprobación provisional del PIDE 2019 en sesión de 30 de abril de 2020.

Habiendo sido publicado en el BOP de 1 de junio de 2020 anuncio para proceder a la apertura del trámite de información pública y audiencia a las entidades locales interesadas, con objeto de que pudieran presentar las alegaciones que considerasen conveniente.

Además, durante dicho plazo que finalizó el 15 de junio de 2020, las entidades locales beneficiarias de la subvención han acreditado su compromiso firme de cofinanciación mediante la cumplimentación del anexo VIII de la Convocatoria.

Considerando que para continuar el procedimiento previsto en las bases de la convocatoria y en el artículo 13.2 de la LAULA, tras la aprobación provisional del plan y su exposición pública y audiencia dirigida a las entidades locales interesadas, procede ahora la resolución de las alegaciones recibidas mediante la aprobación definitiva por el Pleno de esta Diputación del PIDE 2019, según se establece en la base 7.4 de la convocatoria y en el artículo 13.2.g) de la LAULA, lo que pondrá fin al procedimiento.

Teniendo en cuenta que en el apartado 3.1.5 de la convocatoria se establece como requisito imprescindible para obtener subvención en la misma, "tener los PIDE anteriores ejecutados a fecha de la presentación de la solicitud", se han producido una serie de renunciaciones de algunas entidades locales a las actuaciones que tenían concedidas en PIDE de anualidades anteriores, con objeto de poder participar en la presente convocatoria, por lo que previamente habrá que aceptar las citadas renunciaciones. Constan en el expediente los Acuerdos de los órganos municipales competentes aprobando dichas renunciaciones.

Visto el informe jurídico del Jefe de Servicio de Instalaciones Deportivas, el informe emitido por la Comisión de Valoración prevista en el apartado 8 de la convocatoria sobre las alegaciones presentadas, después de la reunión mantenida el día 30 de junio de 2020, tal y como se indica en el Acta que consta en el expediente.

Según lo dispuesto en la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía, así como en el Reglamento regulador del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal aprobado de manera definitiva por el Pleno de la Diputación de 28 de enero de 2016 y publicado en el BOP de 10 de febrero de 2016.

Comprobada la existencia de consignación presupuestaria adecuada y suficiente en el presupuesto de 2020 en la partida 162.34213.65020, con un importe de 1.065.812,12 euros, de los cuales la aportación por parte de la Diputación asciende a la cantidad de 887.214,02 euros y la aportación prevista de las entidades locales asciende a la cantidad de 178.598,10 euros.

Y de conformidad la propuesta del Diputado Delegado de Deportes de 20 de julio de 2020, dictaminada favorablemente por la Comisión Informativa de Obras Públicas, Medio Ambiente y Deportes celebrada en sesión ordinaria el día 23 de julio de 2020, el Pleno, por unanimidad,

## ACUERDA:

PRIMERO. Aceptar las renunciaciones presentadas por las entidades locales que se indican de las actuaciones que asimismo se relacionan, considerando que las mismas están relacionadas con el cumplimiento del apartado 3.1.5 de la Convocatoria del PIDE 2019 en el que se establece como requisito imprescindible para obtener subvención en la misma, "tener los PIDE anteriores ejecutados a fecha de la presentación de la solicitud" y proceder por tanto a la baja de dichas actuaciones en las anualidades correspondientes a sus Planes Provinciales de Instalaciones Deportivas:

- 2016/2/PIDEC-1 "JETE, CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS: PISTA POLIDEPORTIVA MUNICIPAL", por importe de 60.000,00 euros de los que 55.200,00 euros corresponden a la Diputación y 4.800,00 euros a la aportación municipal.

- 2016/2/PIDER-21 "ÓRGIVA, MODERNIZACIÓN PISCINA MUNICIPAL: CUBIERTA MÓVIL", por importe de 50.000,00 euros de los que 36.000,00 euros corresponden a la Diputación y 14.000,00 euros a la aportación municipal.

- 2017/2/PIDE-12 "CENES DE LA VEGA, MEJORA PAV POLIDEDP. MUNICIPAL EN ZONAS TRÁNSITO 18476002", por importe de 25.000,00 euros de los que 18.000,00 euros corresponden a la Diputación y 7.000,00 euros a la aportación municipal.

- 2017/2/PIDE-26 "JÉREZ DEL MARQUESADO, DRENAJE CAMPO FÚTBOL 18108902", por importe de 25.918,20 euros de los que 22.548,93 euros corresponden a la Diputación y 3.369,37 euros a la aportación municipal.

- 2017/2/PIDE-35 "NIGÜELAS, REMODELACIÓN PISTA POLIDEPORTIVA 18143804-1: PAVIMENTO", por importe de 6.877,10 euros de los que 5.983,08 euros corresponden a la Diputación y 894,02 euros a la aportación municipal.

- 2017/2/PIDE-37 "ORCE, REFORMA PISTA PÁDEL. CUBIERTA", por importe de 10.700,00 euros de los que 9.309,00 euros corresponden a la Diputación y 1.391,00 euros a la aportación municipal.

- 2018/2/PIDE-7 "BENALÚA, COMPLEJO DEPORTIVO CALLE BLAS INFANTE 18027001-3: GRADAS DE OBRA EN PABELLÓN", por importe de 4.864,55 euros, de los que 3.745,70 euros corresponden a la Diputación y 1.118,85 euros a la aportación municipal.

SEGUNDO. Proceder a la resolución de las alegaciones recibidas en el sentido que se indica en el Informe de la Comisión de Valoración obrante en el expediente, según se establece en el apartado 7 de la convocatoria y en el artículo 13.2.g) de la LAULA.

TERCERO. Aprobar definitivamente el Plan Provincial de Inversiones en Instalaciones Deportivas 2019 que se incluye como Anexo I al presente acuerdo, en el que aparece la relación de las actuaciones de cada una de las entidades locales, con la indicación del presupuesto correspondiente a cada una y la financiación de las mismas, distinguiendo entre la parte que asume la Diputación y la que corresponde a las propias entidades locales, además de la identificación de aquellas actuaciones cuya redacción de los proyectos y/o dirección de obra es asumida por las entidades locales, así como la Administración responsable de la contratación de las obras o si la Entidad local ha sido autorizada para su ejecución por administración.

Se aprueban además el Anexo II de solicitudes admitidas con su puntuación y el Anexo III de solicitudes excluidas por no cumplir con los requisitos de la convocatoria.

El resumen de financiación es el siguiente:

PLAN PROVINCIAL DE INVERSIONES EN INSTALACIONES DEPORTIVAS 2019


INVERSIÓN TOTAL	APORTACIÓN DIPUTACIÓN	APORTACIÓN ENTIDADES LOCALES	ADMINISTRACIÓN QUE CONTRATA LA ACTUACIÓN	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
524.016,80 euros	448.024,97 euros	75.991,83 euros	Diputación	162.34213.65020
541.795,32 euros	439.189,05 euros	102.606,27 euros	Ayuntamientos o ejecución por administración	162.34213.76220
1.065.812,12 euros	887.214,02 euros	178.598,10 euros		

CUARTO. Que se proceda a la tramitación del expediente de modificación presupuestaria, para transferir del capítulo 6 al capítulo 7 del presupuesto de gastos la cantidad de 439.189,05 euros, correspondiente a la financiación de esta Diputación a las actuaciones de las entidades locales que han solicitado la contratación de las obras por sus propios medios o bien ejecutarlas por administración.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.3 del Reglamento Regulador del Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal (BOP 10/02/2016), se publica el mismo para conocimiento general incluyendo la determinación de las actuaciones cuya contratación y ejecución corresponde a las entidades locales solicitantes.



Según se dispone en el artículo 13.3 del citado Reglamento, así como en el apartado 9.1 de la convocatoria, los proyectos de obras cuya redacción haya sido asumida por las entidades locales beneficiarias del PIDE deberán ser presentados en la Oficina de Supervisión de Proyectos de la Diputación en el plazo de 3 meses desde esta publicación. Si se incumpliera dicho plazo los mismos serán redactados por los técnicos de la Diputación que procederá además a su contratación.

Este acuerdo pone fin a la vía administrativa y contra el mismo podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Granada en el plazo de dos meses computado a partir del día siguiente al de la presente publicación. No obstante, con carácter previo al recurso judicial indicado, podrá presentarse ante el Pleno de la Diputación un requerimiento previo para que dicho acto se anule, en el plazo de dos meses computado a partir del día siguiente al de la presente publicación, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que se pueda ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que se estime procedente.

 <b>Diputación de Granada</b> <small>Avanzamos juntos</small>		<b>ANEXO I: APROBACIÓN DEFINITIVA PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2019</b>				<b>Delegación de Deportes</b> <b>Servicio de Instalaciones Deportivas</b>						
MUNICIPIOS	Nº DE OBRA	ACTUACION SOLICITADA	LINEA SOLICIT	IMPORTE CONCEDIDO	% AYTO	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN DIPUTACIÓN	CONTRATACIÓN			DIRECCIÓN OBRA	
								DIP.(A)	AYTO.(B)	ADM.(C)	DIP.	AYTO
Albondón	2019/2/PIDE-1	SENDERO MOLINO VIENTO 18042009: BALIZAMIENTO, SEÑALIZACIÓN, TIROLINA Y ROCODROMO	4	23.600,17 €	8	1.888,01 €	21.712,16 €	X			X	X
Albuñol	2019/2/PIDE-2	CENTRO DEPORTIVO ALBUÑOL 18068005-2: REMODELACION DE PAVIMENTO E ILUMINACION	1	48.236,65 €	28	13.506,26 €	34.730,39 €	X			X	X
Beramaul	2019/2/PIDE-3	PISTA POLIDEPORTIVA 18299002-3: CONSTRUCCION CUBIERTA FASE I	2	102.850,00 €	18	18.513,00 €	84.337,00 €	X			X	X
Cacín	2019/2/PIDE-4	PARQUE BIOSALUDABLE 18346005: PAVIMENTO Y EQUIPAMIENTO	1	19.228,19 €	5	961,41 €	18.266,78 €	X			X	X
Cáñar	2019/2/PIDE-5	CONSTRUCCION PISTA DE PADEL	2	27.000,00 €	5	1.350,00 €	25.650,00 €	X			X	X
Caratauras	2019/2/PIDE-6	ZONA DEPORTIVA 18439001: ILUMINACION DE PISTA POLIDEPORTIVA	1	25.000,00 €	5	1.250,00 €	23.750,00 €	X			X	X
Churriana de la Vega	2019/2/PIDE-7	POLIDEPORTIVO MPAL. 18628003-6: SUSTITUCION CESPED ARTIF. F-7	1	54.450,00 €	35	19.057,50 €	35.392,50 €	X			X	X
Cogollos de Guadix	2019/2/PIDE-8	POLIDEPORTIVO 18495002-2: REMODELACION PAVIMENTO PISTA POLIDEPORTIVA	1	54.450,00 €	8	4.356,00 €	50.094,00 €	X			X	X
Deheses de Guadix	2019/2/PIDE-9	PISCINA MPAL. 18649004-1: REMODELACION VASO, PERIMETRO DE ACCESO, VALLADO	1	39.988,20 €	5	1.997,91 €	37.990,29 €	X			X	X
Dúrcal	2019/2/PIDE-10	POLIDEPORTIVO MPAL. 18711003-3: REMODELACION PABELLON CUBIERTO. ILUMINACION, ADAPTACION ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD	1	54.450,00 €	28	15.246,00 €	39.204,00 €	X			X	X
Hueneja	2019/2/PIDE-11	CONSTRUCCION PARQUE BIOSALUDABLE 18975012	2	7.000,00 €	13	910,00 €	6.090,00 €	X			X	X
Huétor-Santillán	2019/2/PIDE-12	CEIP SIERRA DE HUETOR 18994002: PAVIMENTO	1	32.200,00 €	13	4.186,00 €	28.014,00 €	X			X	X
Morelábor	2019/2/PIDE-13	PARQUE DE MOREDA 18909402: CONST. PISTA DE PADEL	2	27.000,00 €	8	2.160,00 €	24.840,00 €	X			X	X
Nigüelas	2019/2/PIDE-14	POLIDEPORTIVO LAS ESCUELAS 18143804: CONSTRUCCION PISTA CUBIERTA SOBRE ACTUAL PISTA POLID. FASE I	2	102.850,00 €	13	13.370,50 €	89.479,50 €	X			X	X
Pedro Martínez	2019/2/PIDE-15	POLIDEPORTIVO MPAL. 18162902-2: ESTRUCTURA PARA CUBIERTA EN PISTA POLIDEPORTIVA	2	102.850,00 €	13	13.370,50 €	89.479,50 €	X			X	X
Sorvilán	2019/2/PIDE-16	PISTA POLIDEPORTIVA DE ALFORNÓN 18177801: REFORMA PAVIMENTO	1	49.701,96 €	8	3.976,16 €	45.725,80 €	X			X	X
Turro, El (ELA)	2019/2/PIDE-17	PISTA POLIDEPORTIVA 18346002: CONST. VESTUARIOS	2	41.236,95 €	5	2.061,85 €	39.175,10 €	X			X	X
Valderribio	2019/2/PIDE-18	PISTA POLIDEPORTIVA VALDERRIBIO 18914103: REMOD. CERRAMIENTO	1	15.000,00 €	18	2.700,00 €	12.300,00 €	X			X	X
Valle del Zaiabí	2019/2/PIDE-19	CEIP SAN GREGORIO 18907502: REMODELACION DE PAVIMENTO Y ADAPTACION A NORMAS DE ACCESIBILIDAD	1	54.450,00 €	18	9.801,00 €	44.649,00 €	X			X	X
Vegas del Genil	2019/2/PIDE-20	CONSTRUCCION DE PABELLON DEPORTIVO	2	102.850,00 €	35	35.997,50 €	66.852,50 €	X			X	X
Vélez de Benaudalla	2019/2/PIDE-21	CONSTRUCCION PISTA DE PADEL	2	27.000,00 €	18	4.860,00 €	22.140,00 €	X			X	X
Ventas de Zafarraya (ELA)	2019/2/PIDE-22	PISTA POLIDEPORTIVA 18135012: REMODELACION PAVIMENTO, VALLADO E ILUMINACION	1	54.450,00 €	13	7.078,50 €	47.371,50 €	X			X	X
				1.065.812,12 €		178.598,10 €	887.214,02 €					

MUNICIPIOS	LINEA SOLICITADA	ACTUACION SOLICITADA	LINEA SOLICIT	PUNTUACIONES										IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE CONCEDIDO	% APTO	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION DPTUACION	IMPORTE ACUMULADO DPTUACION	Servicio de Instalaciones Deportivas				
				PUD (5.3.1)	OBRAS ABIERTAS (5.3.3)	SOLICITUD LINEA 3 (5.3.4)	RATIO-ESPASAB (5.3.5)	DISPER GEOGRAF (5.3.6)	ESTADO CONSERV ESPACIOS (5.3.7)	ANTIGUE ESPACIOS (5.3.8)	PARA LINEA-1 LUMIN (5.3.9)	PARA LINEA-1 ANTIGUE ESPACIO ACTUACION (5.3.10)	PARA LINEA-1 PARA CUBIERT TOTAL (5.3.11)							CONTRATACION	REDACCION PROYECTO	Delegación de Deportes		
																						A) D.P.	B) A.Y.T.O.	C) ADM.
Vegas del Genil	2	CONSTRUCCION DE PABELLON DEPORTIVO POLIDEPORTIVOS ESQUEJAS 18133904		1,5	3	0	0	1	1	0,25	0,5	0	0	0,5	7,75	1.500.000,00 €	102.850,00 €	35.987,50 €	66.862,50 €	66.862,50 €	X	X	X	X
Nigüeles	2	ACTUAL. PISTA POLID. FASE I		1,5	3	0	0	0	0	1	0,5	0	0	1	7	286.620,20 €	102.850,00 €	13.370,50 €	89.479,50 €	156.392,00 €	X	X	X	X
Velez de Benaudala	2	CONSTRUCCION PISTA DE PADEL		2	3	0	0	1	0	0	0,5	0	0	6,5	108.942,04 €	27.000,00 €	4.860,00 €	22.140,00 €	178.472,04 €	X	X	X	X	
Turro, El (ELA)	2	VESTUARIOS		2	1	3	0	0	0,5	1	1	0	0	6,5	41.236,95 €	41.236,95 €	2.061,85 €	39.175,10 €	217.647,10 €	X	X	X	X	
Cogollos de Guadix	1	PAVIMENTO PISTA POLIDEPORTIVA		2	3	0	0	0	0,25	0,5	0,5	0	0,5	0,25	54.450,00 €	54.450,00 €	4.356,00 €	50.094,00 €	267.741,10 €	X	X	X	X	
Huelor Santillan	1	CEIP SIERRA DE HUETOR 18594002: PAVIMENTO POLIDEPORTIVO MPAL 1815292022: ESTRUCTURA		1,5	3	0	0	0	0	0	0,5	0	0	6	35.700,00 €	32.200,00 €	4.186,00 €	28.014,00 €	295.755,10 €	X	X	X	X	
Pedro Martinez	2	PARA CUBIERTA EN PISTA POLIDEPORTIVA		2	1	3	0	0	0	0,5	0,5	0	0	6	102.860,00 €	102.860,00 €	13.370,50 €	89.479,50 €	385.234,60 €	X	X	X	X	
Somilan	1	PISTA POLIDEPORTIVA DE ALFORNÓN 18177801: REFORMA PAVIMENTO		0,5	3	0	0	0	0,5	1	0,5	0	0,5	0,25	49.701,96 €	49.701,96 €	3.976,16 €	45.725,80 €	430.960,41 €	X	X	X	X	
Hueneja	2	CONSTRUCCION PARQUE DE BICICLABLE 18975012		2	3	0	0	0	0,5	0	0,25	0	0	5,75	7.000,00 €	7.000,00 €	910,00 €	6.090,00 €	437.050,41 €	X	X	X	X	
Morebtor	2	PARQUE DE MORDIA 1839402: CONST. PISTA DE PADEL		2	3	0	0	0	0,5	0	0,25	0	0	5,75	27.000,00 €	27.000,00 €	2.160,00 €	24.840,00 €	461.890,41 €	X	X	X	X	
Beramauel	2	CONSTRUCCION CUBIERTA FASE I PISTA POLIDEPORTIVA 18299023		1,5	1	0	0	0	1	0,25	1	0	0	1	5,75	102.860,00 €	102.860,00 €	18.513,00 €	84.337,00 €	546.227,41 €	X	X	X	X
Durcal	1	3-REMEDIACION PABELLON CUBIERTO. LUMINACION, ADAPTACION ACCESIBILIDAD Y SEGURIDAD		1	3	0	0	0	0,5	0	0,25	0,25	0,5	0	5,75	54.450,00 €	54.450,00 €	15.246,00 €	39.204,00 €	585.431,41 €	X	X	X	X
Carataunas	1	ZONA DEPORTIVA 18439001: LUMINACION DE PISTA POLIDEPORTIVA		1	3	0	0	0	0	0	0,25	1	0,25	0	5,5	25.000,00 €	25.000,00 €	1.250,00 €	23.750,00 €	609.181,41 €	X	X	X	X
Veritas de Zafra (ELA)	1	PISTA POLIDEPORTIVA 18135012: REMEDIACION PAVIMENTO, VALLADO E LUMINACION		1	3	0	0	0	0	0	0,25	0,25	0,25	1	5,5	54.450,00 €	54.450,00 €	7.078,50 €	47.371,50 €	666.552,91 €	X	X	X	X
Albondón	4	SENDERO MOLINO VIENTO 18492008: BALIZAMIENTO, SEVALIZACION, TIROLINA Y ROCÓDROMO		2	3	0	0	0	0	0	0,25	0	0	0	5,25	28.740,62 €	23.600,17 €	1.888,01 €	21.712,16 €	678.265,06 €	X	X	X	X
Cajar	2	CONSTRUCCION PISTA DE PADEL CEIP SAN GREGORIO 1807502: REMEDIACION DE PAVIMENTO Y ADAPTACION A NORMAS DE ACCESIBILIDAD		2	3	0	0	0	0	0	0,25	0	0	0	5,25	52.046,97 €	27.000,00 €	1.350,00 €	25.650,00 €	703.915,06 €	X	X	X	X
Valle del Zabiñ	1	PARQUE BICICLABLE 18346005: PAVIMENTO Y EQUIPAMIENTO		2	1	0	0	0	0,5	0,25	0,5	0	0	5,25	63.738,61 €	54.450,00 €	9.801,00 €	44.649,00 €	746.564,06 €	X	X	X	X	
Cacín	1	PISCINA MPAL 18649004- REMEDIACION VASO PERIMETRO DE ACCESO, VALLADO		1	3	0	0	0	0,25	0,5	0,5	0	0,25	0	5,25	40.082,88 €	19.228,19 €	961,41 €	18.266,78 €	766.830,84 €	X	X	X	X
Derepas de Guadix	1	CENTRO DEPORTIVO ALBONOL 18080052: REMEDIACION DE PAVIMENTO E LUMINACION		2	0,5	0	0	0	0	0,25	0,5	0,5	0	5,25	39.958,20 €	39.958,20 €	1.987,91 €	37.960,29 €	804.791,13 €	X	X	X	X	
Valdermulo	1	PISTA POLIDEPORTIVA VALDERRUBIO 18944003: REMOD. CERRAMIENTO		1,5	3	0	0	0	0	0	0,25	0	0,25	0	5	54.450,00 €	48.236,65 €	13.506,26 €	34.730,39 €	839.521,52 €	X	X	X	X
Churriana de la Vega	1	POIDEPORTIVO MPAL 18628003: SUSITUCION CESPED ARTE. F-7		1	3	0	0	0	0	0,25	0,5	0	0,25	0	5	58.401,35 €	54.450,00 €	19.057,50 €	35.392,50 €	887.214,05 €	X	X	X	X



 		<b>ANEXO III: SOLICITUDES EXCLUIDAS DEL PLAN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS 2019</b>	<b>Delegación de Deportes Servicio de Instalaciones Deportivas</b>
MUNICIPIOS	ACTUACION SOLICITADA	CAUSAS DE EXCLUSIÓN	
Albuñuelas	PISTA POLIDEPORTIVA 18074001: CERRAMIENTO	7 y 8	
Alfacar	PISTA DE PADEL "LAS ENCINAS" 18114007: REMODELACION Y MEJORA	2	
Alhama De Granada	PISTAS DE PADEL 18135003: INST. DE CUBIERTA FIJA METALICA	2	
Arenas Del Rey	PISTA POLIDEPORTIVA 18205008: MEJORA DE CUBIERTA, PAVIMENTO Y EQUIPAMIENTO	2	
Beas De Guadix	PISTA POLIDEPORTIVA 18251001: 2ª FASE REMODELACION ILUMINACION	9	
Benalúa	CONSTRUCCION PISTA POLIDEPORTIVA EN BARRIO LOS PERALES	2	
Busquistar	RECINTO ESCOLAR LOS CASTAÑOS 18033104: CONSTRUCCION PISTA POLIDEPORTIVA	9	
Cadiar	CONSTRUCCION DE VIA FERRATA EN MIRADOR DE NARILA	2	
Cajar	POLIDEPORTIVO MPAL. 18362004: REMODELACION VESTUARIOS Y PISTA DE ATLETISMO	2	
Calahorra La	PISTA POLIDEPORTIVA 18114902-2: PAVIMENTO Y VALLADO	3	
Caniles	PISTAS DE PADEL 18397009: CUBRICION	2	
Chimeneas	POLIDEPORTIVO 18613001: REMODELACION DE VESTUARIOS	3	
Cogollos Vega	1/ ACONDICIONAMIENTO DE DOS PISTAS DE PETANCA. 2/ ACONDICIONAMIENTO DE COMUNICACIÓN EN ZONA DEPORTIVA.	5	
Cullar	POLIDEPORTIVO MPAL. 18567006-1: REMODELACION PAVIMENTO	3	
Cullar Vega	POLIDEPORTIVO SAN MIGUEL 18573001-1: CUBIERTA GRADERIO CAMPO DE FUTBOL	4	
Dolar	COMPRA EQUIPO DE GIMNASIA	4	
Escúzar	CONSTRUCCION GIMNASIO V-FASE	3	
Fuente Vaqueros	POLIDEPORTIVO MPAL. 18798002-4: REMODELACION PISTA DE ATLETISMO	2	
Gor	POLIDEPORTIVO 18858002-1: VALLADO PARCIAL	10 y 11	
Gorafe	PISTA POLIDEPORTIVA 18861002: FINALIZACION DE VALLADO	8 y 12	
Guadahortuna	PISTAS DE PADEL 18883002-3,4	2	
Guadix	POLIDEPORTIVO MPAL. 18089603-8: REMODELACION PAVIMENTO, VALLADO E ILUMINACION PISTA DE TENIS 2	6	
Güejar Sierra	CONSTRUCCION VIA FERRATA "LA ARAÑA"	8 y 9	
Iznalloz	PISTA POLIDEPORTIVA "BARRIO DE LA PEÑA" 18105408	2	
Jerez Del Marquesado	CONST. PABELLON FASE I SOBRE PISTA POLIDEPORTIVA 18108903-1	3	
Jete	PISCINA MUNICIPAL. 18109209. REMODELACION VESTUARIOS, ASEOS Y SIST. DE DEPURACION	3	
Lachar	CAMPO DE FUTBOL 18115201-1. REMODELACION ILUMINACION	11	
Lanjaron	CONSTRUCCION PISTA PARKOUR	2	
Lentegi	REPARACION PISTA POLIDEPORTIVA	7, 9, 10 y 11	
Malaha La	CONST. VESTUARIOS CAMPO DE FUTBOL 18126302	3	

MUNICIPIOS	ACTUACION SOLICITADA	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
Marchal	REMODELACION GIMNASIO MUNICIPAL 18128505	2
Orgiva	POLIDEPORTIVO MUNICIPAL MANCAZUÑA 18147504-1,2: PAVIMENTO, VALLADO Y EQUIP. DEPORT.	2
Otivar	PISTA POLIDEPORTIVA 18148102: REMODELACION PAVIMENTO Y EQUIPAMIENTO	7, 10 y 11
Otura	ESTADIO MPAL."CAÑADA DE LAS ERAS" 181499401-2: REMODELACION PISTA POLID.	9
Padul	POLIDEPORTIVA MUNICIPAL 18150715-2,3,4,5	2
Pinar El	POLIDEPORTIVO PINOS DEL VALLE 18910802: CONSTRUCCION GIMNASIO SOBRE VESTUARIOS ACTUALES	8, 9 y 11
Piñar	POLIDEPORTIVA DE BOGARRE 18159101-2: REMODELACION VALLADO	11
Rubite	GIMNASIO MPAL.18170303: REMODELACION Y PARQUE BIOSALUDABLE 18170304	3
Soportujar	CONSTRUCCION DE PISCINA	2
Taha La	CPR LOS CASTAÑOS 18901708: REMODELACION PAVIMENTO	9
Torre Cardela	PISCINA CUBIERTA RETRACTIL	3
Torrenueva Costa	CEIP PIOXII. 18916701: FASE I	8, 9, 10 y 11
Trevelez	PARQUE INFANTIL 18180103: CONSTRUCCION PISTA PADEL	3
Ugijar	COLEGIO PUBLICO SANCHEZ VELAYOS 18182302: CONST. PARQUE INFANTIL	4
Valle El	PISTA POLID. CUBIERTA ANTONIO RUIZ "KIKI" 18902201:MEJORA DE VENTILACION	2
Villanueva de las Torres	PARQUE INFANTIL EN PARAJE LOS QUIÑONES 18187606 :CONSTRUCCION PARQUE BIOSALUDABLE	3
Villanueva Mesia	PABELLON CUBIERTO 18188205: REMODELACION INSTALACION ELECTRICA,SIST. DE SEGURIDAD Y SIST. CONTRA INCENDIOS ,ACS Y SONIDO	3
Zujar	REFORMA Y REDISTRIBUCION DEL POLIDEPORTIVO Y PISCINA MPAL. (18194205)	7, 8, 9, 10, 11 y 13
<b>MOTIVOS DE EXCLUSIÓN</b>		
1	SOLICITUD FUERA DE PLAZO	
2	TENER INVERSIONES DE PIDES ANTERIORES SIN EJECUTAR	
3	ACTUACIÓN NO INCLUIDA EN PLID APROBADO DEFINITIVAMENTE	
4	CONCEPTO NO SUBVENCIONABLE	
5	INSTALACIÓN NO INVENTARIADA	
6	TERRENOS DISPONIBLES CON UN PLAZO INFERIOR AL DE AMORTIZACION DE LA INVERSIÓN	
7	FALTA ANEXO II	
8	IMPOSIBILIDAD DE DETERMINAR EL ALCANCE DE LA SUBVENCIÓN POR ANEXO IV INCOMPLETO O FALTA DEL MISMO	
9	SE PRECISAN AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS (ANEXO VI) Y NO SE APORTA O SE APORTA FUERA DE PLAZO	
10	FALTA ANEXO III	
11	FALTA ANEXO IX	
12	NO QUEDA JUSTIFICACDA LA FALTA DE FINANCIACIÓN PARA LA FINALIZACIÓN DE LA OBRA (APARTADO 6.4.8 DE LAS BASES)	
13	FALTA ANEXO V	